

Fecha: 18-06-2025
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: Concejo plantea aplicar test de drogas a sus integrantes y a los directores municipales

Pág.: 6
 Cm2: 577,2
 VPE: \$ 574.876

Tiraje: 3.500
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida

TANTO EL JEFE COMUNAL COMO LOS EDILES ESTARÍAN EN TOTAL ACUERDO PARA REALIZARSE EXÁMENES

Concejo plantea aplicar test de drogas a sus integrantes y a los directores municipales

Alcalde explica que ya se avanza en una estrategia con el Senda para concretar la medida. Concejal Yerson Soto advierte la necesidad de incluir test de algunos medicamentos, porque “las autoridades deben trabajar con total lucidez”.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
 fahumada@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Fue tras una presentación realizada por funcionarios del Senda Nuble, ante el Concejo Municipal de Chillán, respecto a la prevalencia de las drogas entre los adolescentes de la comuna, y la falta de comunicación parental que acusaron los consultados, que los ediles -por segunda vez- volvieron a plantear la idea de aplicarse un test de drogas, para dar mayor transparencia a la comunidad.

Quien volvió a poner la idea en debate fue el concejal Raúl Franulic quien destacó que la sugerencia planteada, inicialmente, por la concejala Carolina Chávez, “fue una propuesta seria, ya que debemos dar el ejemplo nosotros, y se supone que para esta reunión debiéramos haber llegado con ese certificado”, trámite que, por cierto, ninguno realizó.

Pese a esto, ninguno de los integrantes del ente fiscalizador se mostró contrario a la idea.

Pese a que estuvo ausente, el alcalde, Camilo Benavente, dijo a La Discusión que ya se estaba configurando un plan junto al Senda para poner en marcha la solicitud.

“Por mi parte estoy totalmente



disponible para poder realizarlo. Además, tenemos un convenio vigente con Senda y estamos viendo la posibilidad de realizarlo también a las direcciones y jefaturas del municipio y corporaciones”, comentó.

Sobre la extensión hacia los directores, el concejal Rodrigo Ramírez se mostró en la misma línea que el jefe comunal.

“Estoy ya se implementó en la Cámara de Diputados e incluso se anunció en la Municipalidad de El Carmen, por lo que estoy de acuerdo, porque considero que todas las autoridades elegidas por voto popular debiesen hacerlo, también ampliarlo a los cargos directivos, por tratarse de la gente de confianza de las autoridades, y así mostramos total transparencia”, apuntó el edil.

Para la concejala, Débora Fernández, “la ciudadanía debe contar con

autoridades que estén trabajando en sus cinco sentidos, por lo tanto esta es una medida que debe ser implementada en nuestra comuna”.

“Sería una medida estéril”

Considerando los resultados expuestos por el Senda, en especial a aquellos que mostraban una generalidad adolescente con baja autoestima, sintiendo que no cuentan con apoyo parental, el concejal Yerson Soto, apunta que “lo que los jóvenes nos están diciendo, a través de la encuesta, es que no tienen un apego con sus padres, que están disociados de la realidad de sus familias, entonces acá no solo hablamos de las drogas tradicionales, sino de medicamentos que ellos consumen para poder disociarse de la realidad”.

Sin embargo, y pese a decir que no tendría problemas en realizarse un

Hasta el momento no ha habido voces disidentes respecto a la idea de aplicarse test de drogas.

test de drogas, Soto plantea que se trata de “una medida estéril, puesto que no hay ninguna legislación actual que impida el consumo de drogas por parte de una u otra persona, al contrario, el consumo de drogas es legal”.

Soto confirma, de todas maneras, que no consume “ningún tipo de drogas que sea ilegal, ni tampoco ninguna droga legal, cosa que no sé si todas las autoridades están dispuestas a exponer, es decir, que no consumen drogas legales, porque hoy en día, los opioides y otros medicamentos que contienen drogas de alta connotación son legales y algunas autoridades podrían argumentar que las consumen, porque son inocuas”.

Hasta el momento, se trata solo de una declaración de acuerdo, pero no hay fechas para presentar los test.



Esta idea es estéril si no se extiende al uso de drogas legales, ya que las autoridades deben trabajar con total lucidez”

YERSON SOTO
 CONCEJAL DE CHILLÁN